



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EP

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de Abril del 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

ACTA No. 3

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025 – EMAS EP

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y siete días del mes de abril de 2026, siendo las 15:00 pm, se reúnen en las instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa (EMAS EP), en las instalaciones de gerencia general, los delegados de la institución y representantes de la Asamblea Ciudadana Local miembros de la Comisión Mixta para dar cumplimiento a la Fase 2 del proceso de rendición de cuentas.

El equipo mixto de la EMAS EP conformado por la Abg. Gissella Balcázar, Directora de Gestión Jurídica; Eco. Johnson Murillo, Director de Gestión Financiera; Ing. Jenner Rivera, Jefe de Planificación y Gestión Empresarial (E) en presencia del Ing. Bryan Murillo en calidad de Gerente General Subrogante, como también de Sr. Pedro Acaro, Secretario y Miembro de la Asamblea Ciudadana Local en compañía del Sr. Jinsop Romero, Segundo Vocal Suplente de la Asamblea Ciudadana Local; y, la suscrita Lic. Rosa Tinoco, Analista de Promoción Social y Concientización Ciudadana y responsable del proceso de Rendición de Cuentas que actúa en calidad de secretaria.

La Lic. Rosa Tinoco, interviene para dar la bienvenida a los presentes y posteriormente manifiesta que de acuerdo a los lineamientos establecidos en la nueva Guía Metodológica de rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana Y Control Social se debe cumplir con la evaluación de la gestión institucional.

La evaluación se inicia dando a conocer el resumen de ingresos y gastos presupuestados y ejecutados en el periodo 2025, continuamos con la debida explicación de acuerdo a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas del año anterior, las respuestas según el Plan de Trabajo fueron 7 compromisos, los cuales se exponen dando aclaración de cumplimiento, así mismo seguidamente luego la secretaria indicó en cumplimiento de la Consulta Ciudadana efectuada el 13 de marzo del año 2026, se indica que según el oficio s/n del 23 de marzo de 2026 emitido por el Soc. Nelson Vásquez Piuri, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local no existieron preguntas por parte de la ciudadanía, evidenciando la no participación en el proceso, y no existir preguntas a la EMAS EP, así mismo se continuo con el desarrollo de la vinculación de los proyectos, obras y actividades cumplidas de acuerdo al PDyOT y el Plan de Trabajo del Alcalde y competencias de la EMAS-EP con porcentajes de cumplimiento y avance.

Luego los miembros de la comisión mixta indicaron estar de acuerdo y no realizar sugerencias o recomendaciones, así como los funcionarios y miembros de la Asamblea Ciudadana Local, así dando el Ing. Bryan Murillo Gerente General Subrogante, procede hacer la evaluación de la gestión institucional con el fin de elaborar el respectivo informe que incluye las actividades realizadas por la institución.

1. Ing. Bryan Murillo – Director de Gestión Técnico-Funcionario EMAS EP
2. Abg. Gissella Balcázar Director de Gestión Jurídica-Funcionario EMAS EP
3. Ecn. Johnson Murillo – Director de Gestión Financiera-Funcionario EMAS EP
4. Sr. Pedro Acaro – Secretario A.C.L - Miembro Ciudadanía.
5. Sr. Jinsop Romero – Segundo Vocal Suplente A.C.L-Miembro Ciudadanía

CLAUSURA: Siendo las diecisiete horas el Gerente General agradece la presencia de la comisión mixta conformada por funcionarios y miembros de la asamblea ciudadana local y da por clausurada la reunión.





EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EP

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de Abril del 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR



Ing. Bryan Murillo

GERENTE GENERAL (S)



Eco. Johnson Murillo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA




Ing. Ronald Paredes

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA




Abg. Gissella Balcazar

DIRECTOR DE GESTIÓN JURÍDICA



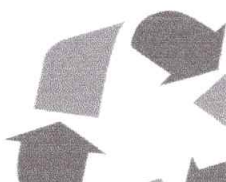
Sr. Pedro Acaro

SECRETARIO A.C.L



Sr. Jinsop Romero

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE A.C.L.





EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EP

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de Abril del 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Ing. Jenner Rivera

JEFE DE PLANIFICACION Y GESTION EMPRESARIAL

CERTIFICACIÓN:

En calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025, Lic. Rosa Tinoco, certifico que la presente acta se suscribió en cumplimiento de la normativa vigente.

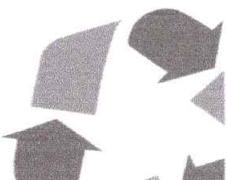
Lic. Rosa Tinoco J.

Analista de Promoción Social y Concientización Ciudadana

APROBACIÓN:

Ing. Bryan Murillo Ch,

Gerente General - EMASEP



EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2025

NOMBRE	ENTIDAD	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
Gussella Balayan Eanes	EMASEP	0981460618	0704427434	
Johanna Alfredo Munioz RIVERA	EMASEP	0999680459	0703079491	
Rosa Lizbett TINOCO Jimenez	EMASEP	0999822921	0704634385	
Pedro Acaro Es.	Asamblea Ciudadana	0993902366	1715722698	
Jinsoy Romero A.	Asamblea Ciudadano	0980035171	0750056342	
Bryan Lucila Arica	EMASEP	0964044417	0706769053	
JENNER RIVERA MORAN	EMASEP	0990916875	0705344679	

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

FECHA: 27 DE ABRIL DE 2026

